

II Encuentro Internacional *NO SOMOS INVISIBLES: trabajo infantil doméstico*

Ponencia presentada el miércoles 1 de julio de 2009

Uniendo esfuerzos para proteger a los trabajadores infantiles del abuso y la explotación

Audrey Guichon

Anti-Slavery International

Coordinadora del Proyecto *'Protegiendo a trabajadores infantiles domésticos del abuso y la explotación'*

a.guichon@antislavery.org

www.antislavery.org

Buenas noches:

Es un honor para mí estar esta noche aquí para celebrar los 20 años de logros de la Asociación Grupo de Trabajo Redes. Es un privilegio estar aquí, compartiendo con sus miembros y con las trabajadoras y trabajadores infantiles a los que apoyan.

Es un reto dirigirme a un público tan entusiasta, compuesto de personas conocedoras de la temática de los trabajadores infantil domésticos (TIDs). Ese reto es aún mayor porque se trata de mi primera intervención en lengua española. Espero no perderles con mi acento, así que les ruego que entiendan que tengo que leer mi presentación.

Anti-Slavery International, la organización de los derechos humanos no gubernamental (ONG) a la que represento hoy aquí, ha trabajado sobre el caso del trabajo doméstico de niños y niñas durante los quince últimos años, como parte de nuestro mandato para erradicar toda forma de esclavitud moderna. Anti-Slavery fue fundada en 1899 y se trata de la organización para los derechos humanos más antigua del mundo. Trabajamos a escala local, nacional e internacional para eliminar toda forma de esclavitud por el mundo. Con este propósito realizamos las siguientes actividades:

- Apoyar las investigaciones que evalúan el alcance del fenómeno de la esclavitud para identificar las medidas para su erradicación.
- Trabajar con las organizaciones locales para despertar la conciencia en la esfera pública en cuanto a la esclavitud.
- Educar a la sociedad sobre las realidades de la esclavitud y hacer campañas para que se acabe.
- Presionar a las agencias gubernamentales y no gubernamentales para que el fenómeno de la esclavitud cobre prioridad en sus agendas y que establezcan, desarrollen e implementen planes de erradicación de la esclavitud.

A través de los años, hemos desarrollado un programa sobre el trabajo doméstico de los niños y niñas con la colaboración de nuestros copartícipes, entre los que se encuentra *AGTR - La Casa de Panchita*. Este programa tiene como objetivo apoyar las acciones a favor de los niños trabajadores domésticos para que mejoren su situación a través de la investigación, del activismo y desarrollo de campañas de concienciación pública. Durante los últimos años, nos hemos comprometido a dar a las niñas trabajadoras infantiles una voz para defender sus derechos, incluyéndolas como parte integrante de nuestras actividades.

Blanca me pidió que hablara esta noche de 'unificar nuestros esfuerzos para proteger los TIDs de los abusos y de la explotación. Imagino que este tema refleja lo que ha sido nuestra labor conjunta en Anti-Slavery a través de los años. Pensamos que el trabajo de colaboración entre buenas ONG de diferentes países es una estrategia eficaz y que da resultados. Esto lo creemos por diferentes razones:

- Nos permite reflexionar en profundidad sobre las causas del problema de manera sistemática, reflexionar sobre los factores que hacen que el fenómeno no desaparezca identificando las causas comunes de vulnerabilidad.
- En segundo lugar, este trabajo permite el aprendizaje, la exploración de las ideas y de los modelos que otras organizaciones con mandatos similares adoptaron. Esto permite replicar estrategias e implementar buenas prácticas.
- En tercer lugar, propociona una mayor visibilidad y acceso a nuevas plataformas de compromiso e interacción a escala nacional, regional e internacional.

Para ONGs internacionales como Anti-Slavery International, es muy importante que nuestros trabajos y, más precisamente, nuestros esfuerzos de defensa y activismo a escala nacional, regional e internacional, sean informados y generados a partir de la experiencia y los resultados obtenidos por nuestros copartícipes en el mundo. Quisiera ilustrar este punto haciendo tres cosas esta noche:

La primera, poner de relieve algunas conclusiones que se derivan de nuestra pasada labor colaborativa en el área del trabajo doméstico infantil; segundo, quisiera compartir con ustedes nuestras actividades actuales; y por fin, quisiera detallar brevemente las oportunidades que nos ofrece una posible futura convención sobre el tema del trabajo doméstico de los niños, la cual se está gestando en el seno de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

1. Conclusiones sobre el trabajo colaborativo desarrollado en el pasado:

Cuando empezamos nuestra labor sobre el trabajo doméstico de los niños quince años atrás, existía una laguna en lo que se refiere al conocimiento y concienciación sobre la situación de esos niños y niñas. Esto se debía en parte a su poca visibilidad ya que trabajan detrás de puertas cerradas, en el ámbito privado del domicilio de sus empleadores. Pero también era debido al hecho de que esta práctica no era cuestionada, sino percibida como culturalmente normal y, como tal, aceptable.

Las investigaciones realizadas a lo largo de los años, el estudio de los casos realizados por nuestras organizaciones copartícipes en Filipinas, India, Togo, Tanzania, Costa Rica y Perú, mostró un abanico importante de situaciones. Por ejemplo: en Togo, la edad media de entrada en el trabajo doméstico era de nueve años; en Costa Rica, en cambio, la edad media se situaba en torno a los doce y trece años. En Filipinas, los niños se dirigen hacia el trabajo doméstico para pagar sus estudios y en Tanzania porque son huérfanos a causa del HVI (sida). De todas maneras, las investigaciones también mostraron una constante común, esto es: la especial vulnerabilidad en la que se encuentran los niños y niñas, lo que les convierte en especialmente susceptible a los abusos y explotación, sobre todo cuando viven con sus empleadores.

Desde mayo hasta octubre de 2004, Anti-Slavery International y sus copartícipes locales realizaron consultas con más de cuatrocientos niños y niñas que habían trabajado en el pasado, o seguían trabajando en ese momento como trabajadores domésticos, en más de veinte lugares en África, Asia y Latinoamérica.

El pensamiento detrás de esta investigación era dar a los niños trabajadores domésticos la oportunidad de hablar por sí mismos en cuanto al tipo de cambio que ellos necesitaban. Hicieron esto mediante discusiones en grupo y también usando otros medios como el dibujo o la pintura.

Entre las numerosas entrevistas y las discusiones de grupo que tuvieron lugar, los niños trabajadores domésticos ofrecieron una visión honda y sin paralelo de su situación. También expusieron sus puntos de vista respecto al tipo de ayuda y de apoyo que más necesitan, y qué tipo de intervenciones les protege más de los abusos y de la explotación. Voy a compartir con ustedes algunos de los testimonios de Togo, Benin, Tanzania, Filipinas, India, Nepal, Costa Rica y Perú. Estos testimonios relatan los factores esenciales del sufrimiento de los niños vulnerables como la violencia, las condiciones de trabajo, la falta de instrucción y el sentimiento de soledad.

La violencia contra los niños trabajadores domésticos:

Los niños del trabajo doméstico pueden sufrir física, mental y sexualmente la violencia. Pruebas de numerosos y diferentes tipos de violencia padecida por TIDs emergieron durante cada consulta, a veces de manera directa y otras veces de manera implícita.

En Tanzania, cerca de la mitad de los participantes dijeron que los castigaban golpeándolos, insultándolos, negándoles comida u obligándolos a quedarse fuera de casa. Si bien en Tanzania, al igual que muchos otros países, es común golpear a los niños para disciplinarlos, algunos trabajadores infantiles domésticos relataron que el dolor físico y emocional que sufrían se veía exacerbado por la humillación de que las personas que les pegaban no eran de su propia familia.

En Perú, la mayoría de los participantes dijeron que no eran castigados, sino que cuando cometían errores eran simplemente corregidos por sus empleadores. Sin embargo, muchas formas de violencia eran evidentes: gritos, insultos y violencia física.

En Costa Rica los niños trabajadores domésticos reconocían su vulnerabilidad respecto al abuso sexual por parte de sus empleadores, los hijos de sus empleadores, familiares,

vecinos o amigos. En Nepal, más de la mitad de los participantes no escolarizados reportaron que habían sido víctimas de abuso sexual.

Condiciones de trabajo:

En cuanto a las condiciones de trabajo, los bajos salarios, largas horas de trabajo, tareas arriesgadas, falta de alimentación y de asistencia médica en casos de enfermedad fueron denunciados como la práctica habitual entre los niños del trabajo doméstico.

Una paga baja o ausencia de paga fue reportado como la norma en todos los países. A pesar de que, en líneas generales, los trabajadores infantiles domésticos más jóvenes hacen el mismo trabajo que los adolescentes, por lo general reciben una paga menor y, en muchos casos, sólo en especies. Varios participantes de Benin, Tanzania y Togo, en particular, contaron que no recibían sus sueldos de manera regular.

En Atakpame (Togo), una joven trabajadora infantil doméstica recibía 2.500 francos CFA (aproximadamente USA \$4,50) al mes por cuidar a dos niños y ocuparse de las tareas del hogar. Otras comentaron que recibían entre 5.000 y 10.000 francos CFA (USA \$ 9 - 18) al mes. Algunas de las chicas contaron que se habían prostituido para tener dinero para comer cuando sus empleadores las enviaban al mercado a vender productos. En muchos casos el sueldo se paga directamente a los padres. Si bien los empleadores dicen que de esta forma se aseguran que el dinero llega a casa de la niña, el resultado es una dependencia cada vez mayor de la familia del trabajador doméstico para sus necesidades materiales, lo que hace más difícil para la niña abandonar a su empleador.

Uno de los aspectos más sorprendentes que han revelado los estudios llevados a cabo sobre la situación de los trabajadores infantiles domésticos es lo extenso de su jornada laboral y el hecho que los niños están en servicio las 24 horas del día. Se observó que en varios lugares de África y Asia los trabajadores infantiles domésticos cama adentro trabajaban una media de 15 horas al día. En Perú, las cifras obtenidas fueron de una media un tanto más baja, de 9 a 10 horas, aunque las niñas que trabajaban en Lima solían trabajar más de 12 horas.

Se supone que tienen que responder a las demandas de su empleador a cualquier hora del día y de la noche, dejándoles sin oportunidad de descansar o de tener una vida privada. La situación empeora por el hecho de que los niños están cansados por el exceso de trabajo y a veces se les pide a niños de unos siete años que cumplan tareas que por su corta edad y gran esfuerzo requerido se convierten en arriesgadas. Por ejemplo: llevar agua hirviendo o planchar, utilizar productos tóxicos o bien llevar cargas demasiado pesadas.

A pesar de que una mayoría de niñas trabajadoras domésticas no se quejaron sobre el tipo de alimentación recibida, gran parte de ellas tenían motivos de queja sobre la manera en que tomaban su comida. En la India, cerca de la mitad de los trabajadores infantiles domésticos contaron que comían solos en el balcón o cerca de la cocina y que, en algunas casas, se les hacía lavar el lugar donde se habían sentado para comer. Esto sugería que, en cierto modo, eran tratadas como "intocables". En las Filipinas, se espera que los trabajadores domésticos coman sólo después de que sus empleadores hayan terminado de comer. Algunos obligaban a los niños a comer alimentos en mal estado como forma de castigo.

Escuela y educación:

Si bien la mayoría de los trabajadores infantiles domésticos dan mucha importancia a la educación y muchos de los niños consultados consideraban el servicio doméstico como una vía para poder continuar con sus estudios, en realidad su situación suele ser un obstáculo para estudiar. En muchos casos esto se debe simplemente a que los empleadores no les permiten ir a la escuela o a que incumplen el acuerdo inicial de dejarlos ir a estudiar.

Sin embargo, aún cuando los trabajadores infantiles domésticos tienen la oportunidad de estudiar, las largas jornadas de trabajo y las exigencias de su trabajo les hacen imposible seguir sus estudios. En Costa Rica y Nepal, en particular, se reveló que otro obstáculo para continuar con los estudios era la inflexibilidad del sistema educativo formal, la mala calidad de la enseñanza en algunas escuelas y las dificultades inherentes para pagar libros, material escolar, uniforme y gastos de matrícula. En Filipinas, debido a estos problemas, los trabajadores infantiles domésticos suelen abandonar los estudios a mitad del año lectivo.

Aislamiento sufrido en la vida cotidiana de las niñas del trabajo doméstico infantil:

En los diferentes países, una de las prácticas más problemáticas y frecuentes, por medio de la cual se controla a estas niñas, consiste en privarles de contacto con sus familias y amigos. Habitualmente, los niños y niñas que viven con sus empleadores tiene limitado lo que pueden hacer, a dónde pueden ir y a quién pueden ver. Se crea así un fenómeno de total dependencia de sus empleadores que aumenta su sentimiento de soledad y aislamiento. Otros aspectos secundarios, como la distancia que las separa de su casa o la ausencia de medios financieros, juegan también un papel en el hecho de que sigan aisladas.

En Tanzania, una tercera parte de los trabajadores infantiles domésticos contaron que tenían prohibidas las visitas e ir a ver a sus padres o familiares. Este porcentaje era mayor en el caso de los niños de la capital (Dar es Salaam), quienes comentaron estar socialmente más aislados que los niños que trabajaban cerca de sus hogares.

En Filipinas una jovencita compartió con nosotros su historia: “Empecé a trabajar a los 12 años. Desde entonces no he visto a mi familia. Lo que más me hace sufrir es estar lejos de ellos. Mi madre recién vino a verme cuando mi empleador por fin le dijo dónde estaba trabajando en Manila. No dejaban que nadie me viera porque a menudo me pegaban. Siempre quise decirle a mis padres lo difícil que es mi vida, pero no tuve la oportunidad hasta que la ONG me rescató.”

Experiencias positivas:

Afirmar que todos los niños y las niñas trabajadores domésticos están en situación de esclavitud o pasándolo sería malicioso y no representativo de la realidad. Algunas de las niñas entrevistadas compartieron resultados positivos en cuanto a su experiencia, pasando por la riqueza de su relación con otros miembros de la familia hasta las oportunidades que se ofrecieron a ellas al trabajar como domésticas.

Desgraciadamente, es casi imposible identificar un factor único responsable de una experiencia positiva, particularmente cuando uno piensa en lazos que hay entre todos los factores que pueden posiblemente influir la experiencia de las niñas y niños, tales como: el

aislamiento del medio ambiente de la casa/trabajo, como la percepción de estar en un lugar seguro, o la naturaleza íntima del trabajo, o bien el vivir en la casa de su empleado.

2. Proyecto actual:

En 2008, la colaboración determinó iniciar una nueva fase de trabajo, basada en las lecciones aprendidas a lo largo de las iniciativas pasadas, relacionadas con la investigación, la intervención directa y la defensa.

Un estudio del 1987 hecho en Kenia para reunir datos cuantitativos sobre la salud que se sirvió de pruebas psicológicas y de grupos de control, demostró de manera significativa que las niñas trabajadoras infantiles sufrían psicológicamente más que otras niñas (trabajadoras o no). Incontinencia, insomnio, encierro, comportamientos de regresión, envejecimiento prematuro, depresión, reacciones fóbicas respecto a sus empleados eran comunes.

Entre los factores que pensamos que contribuyen a estos estados está el hecho de que en su cotidiano las niñas trabajadoras infantiles sufren de un alejamiento importantísimo de sus familias y de sus amigos, como lo pusimos de realce anteriormente; en otras palabras, estas niñas tienen una experiencia restringida en cuanto a la expresión de sus deseos y de sus opiniones pero también en cuanto a lo de ser escuchadas (Blagbrough, 1999)¹.

Guiados por estas consideraciones, en enero de este año empezamos a reunir datos en los países con los que colaboramos. Esta información se reúne gracias al uso de un cuestionario común que trata de los diferentes elementos de la salud psicológica, incluyendo la salud física, la investigación a nivel del comportamiento, la manera de relacionarse y el sentido de existencia propia. Tenemos el objetivo de extender el proceso a unas 400 trabajadoras infantiles en cada uno de los seis países. Los resultados de la primera fase cuantitativa nos permitirán la identificación de los problemas y de los elementos más relevantes, que serán o no comunes a cada país. Y durante una segunda fase, queremos hacer una investigación cualitativa en relación con todos estos problemas.

Durante esta fase del programa también tenemos el compromiso de construir la capacidad de los grupos y de las organizaciones que trabajan con niñas trabajadoras infantiles por medio de la concesión de becas. Junto con las organizaciones con las que trabajamos en cada país, proporcionaremos apoyo financiero a diversas iniciativas, procuraremos ayudarlas para el desarrollo de sus actividades al mismo tiempo que aprenderemos de sus acciones y compartiremos las lecciones con otros, en otras regiones y en otros países. En Perú, ocho proyectos fueron seleccionados para ser apoyados.

Quisiera ahora terminar explorando oportunidades, actualmente abiertas, para la lucha y defensa de los trabajadores domésticos infantiles.

¹ J Blagbrough & Anti-Slavery International. *Many quotations come from the report: Respetan más a sus animales*, 2008

3. Activismo por una Convención de la OIT sobre trabajo decente para trabajadores domésticos

En 2008, el Consejo de Administración de la OIT recomendó a sus miembros que trabajasen para la adopción de un instrumento que tratara la condición especial en las cuales el trabajo doméstico se realiza, y que reforzara la protección de los trabajos domésticos. Su adopción representaría un verdadero paso hacia adelante en cuanto a la protección garantizada al trabajo doméstico infantil.

Estamos en las primeras etapas de un proceso que podría culminar en junio de 2011, con la adopción de una convención y una recomendación sobre trabajo decente para las niñas y niños trabajadores domésticos. Por eso es crucial que unifiquemos nuestros esfuerzos para elevar el estatuto de los trabajadores y las trabajadoras domésticos, adultos, niños y migrantes.

El camino será largo y, sin duda, tumultuoso. Nuestros esfuerzos son necesarios para informar a los miembros constituyentes de la OIT sobre las realidades del trabajo doméstico infantil y para proporcionarles el mejor grado de protección disponible.

Me gustaría compartir con ustedes algunas ideas sobre la forma en que nosotros, la sociedad civil organizada, trabajadores, sindicatos y representante gubernamentales, podemos jugar un papel importante en el proceso

En abril de este año, la OIT publicó un informe de leyes y de buenas prácticas que resume la situación de los y las trabajadoras domésticas en el mundo dentro a nivel de las leyes nacionales en vigor y en la práctica. El Informe contiene un cuestionario al que los estados tienen que responder acerca del tema del trabajo doméstico. Esto constituirá la base del trabajo de redacción de la Convención.

El informe pone de relieve algunos ejemplos de buenas prácticas y algunas causas específicas de preocupación. En conjunto, el informe proporciona una descripción global de la situación. A pesar del enorme número de niños y niñas trabajadores domésticos en el mundo entero, el informe sólo hace una mención limitada a su vulnerabilidad específica. Podemos actuar para hacer que su situación se tome en cuenta de manera más apropiada en las respuestas que los estados proporcionarán al cuestionario.

Esto puede hacerse:

- Hablando a nuestros sindicatos para asegurarnos de que toman en cuenta e incluyan las necesidades específicas de las niñas trabajadoras domésticas infantiles en sus respuestas al cuestionario.
- Alentando nuestros gobiernos para que respondan al cuestionario y para que apoyen la adopción de una convención fuerte sobre el trabajo doméstico que se refiera específicamente a la situación de los niños.
- Elevando el estatuto de los trabajadores domésticos y haciendo ruido sobre la la necesidad de un instrumento fuerte de la OIT.

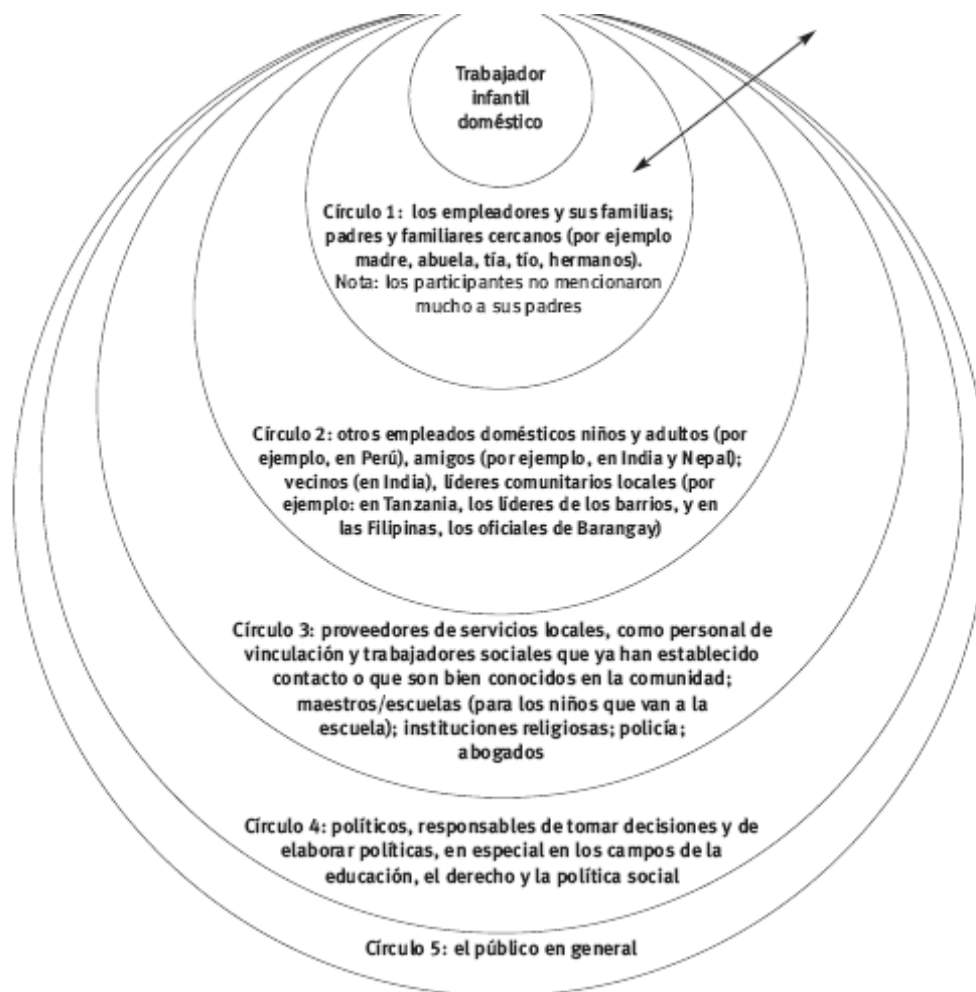
Con base en la investigación realizada con nuestros socios en más de 20 países, Anti-Slavery International y la ONG Human Rights Watch, han presentado 6 demandas específicas. En particular pedimos:

1. Protección legal integral: la protección legal ofrecida por las leyes nacionales en los demás sectores de empleo deben extenderse a los trabajadores domésticos para garantizar igualdad de protección bajo la ley.
2. Una protección especial para los niños y niñas trabajadoras domésticas.
3. Protección especial para los trabajadores domésticos migrantes: las visas para trabajo temporal concedidas para trabajadores migrantes domésticos no deberían ser específicas para empleadores.
4. Acuerdos laborales explícitos: los trabajadores y las trabajadoras domésticos deben gozar del derecho a condiciones de trabajo escritas, delimitando sus obligaciones, horas de trabajo, remuneración, días de descanso, condiciones de trabajo, etc.
5. Medidas para proteger a los trabajadores domésticos del acoso y la violencia física, sexual y psicológica.
6. Monitoreo/Vigilancia: los empleadores de trabajadores domésticos así como los agentes que las colocan deberían estar sumisos a un mecanismo de matrícula y de vigilancia para asegurarse de que cumplen con sus obligaciones legales.

En Junio de 2010, los constituyentes de la OIT discutirán las respuestas consolidadas al cuestionario bajo la forma de un "Informe Amarillo". Se procederá entonces a votar sobre el tipo de instrumento que apoyarán antes de decidir su contenido. En junio de 2011, el texto final de ese instrumento será sometido a votación para su adopción. A lo largo de este proceso de dos años, la sociedad civil y las ONGs tienen el papel importante de transmitir sus mensajes, experiencia y conocimiento de la situación a las uniones sindicales y los gobiernos.

CONCLUSIÓN

Espero que esta presentación les haya proporcionado una idea general sobre la situación de los niños y niñas trabajadoras domésticas, los retos comunes y las diferencias a las que se enfrentan. Me gustaría terminar compartiendo con ustedes un diagrama que ilustra quiénes son las personas que los niños y niñas trabajadores domésticos han identificado como las personas claves en sus vidas y, a veces, como las personas que más les han ayudado a mejorar su situación. Los círculos más cercanos al círculo de los niños trabajadores domésticos representan a las personas con más poder sobre su situación, de acuerdo con la opinión de los propios niños y niñas.



Con base en el diagrama quisiera concluir con dos ideas:

Primero, los empleadores son los que aparecen más cercanos al círculo de los niños trabajadores. Debemos entablar un diálogo con ellos si queremos influir en la situación de los niños y niñas porque los niños dependen de la voluntad de sus empleadores para cada una de sus necesidades. Excluir a los empleadores de nuestros esfuerzos significaría alienar a los niños.

Segundo. Los niños son los principales agentes de su propio cambio y de otros en situaciones similares. Las intervenciones de apoyo de niños trabajadores domésticos deben tratarles tanto como beneficiarios así como agentes de su propio cambio, con sus propias capacidades y representación. No podemos proporcionar asistencia unilateral sino que debemos cambiar el paradigma hacia una asistencia que ayude a construir la capacidad y resistencia de los niños y niñas para ayudarse a sí mismos y a otros. De esta manera logaremos el cambio real.

Gracias.